

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE ASPEJURE (EXTERNO):

Desde el 1 de enero de 2018, se inicia la prestación de servicio a los asociados, en todas aquellas cuestiones referentes a su relación con los juzgados y con reclamaciones por el ejercicio de su profesión.

Teléfonos: 918 707 388 y 636 95 33 88

atendiendo sus consultas de forma gratuita para todos los asociados.

Servicios gratuitos:

- Atención telefónica y por mail sobre consultas jurídicas, cobro de honorarios, aceptación del cargo, escritos a los juzgados, justicia gratuita, etc.
- Redacción de escritos de solicitud de provisión de fondos, de causa de abstención o de aplazamiento.
- Información continua de cambios en la legislación que afecte a nuestra profesión.
- Ayuda en la creación y alta de autónomos y/o empresa.
- Plan Inicial de empresa.
- Alta del perito en portales jurídicos.

Servicios de pago*:

Servicios jurídicos	Precio
Redacción de recurso al juzgado	50,00 €
Redacción de otros escritos	75,00 €
Redacción demanda de monitorio hasta 2.000 €	50,00 €
Presentación demanda de monitorio hasta 2.000 €	100,00 €
Redacción y presentación de demanda de monitorio de 2.000 a 6.000 €, incluido abogado y procurador	800,00 €
Redacción y presentación de demanda de monitorio de 6.000 a 20.000 €, incluido abogado y procurador	1.500,00 €
Presentación de demanda, abogado y procurador	A determinar

Otros Servicios	Precio
Confección de factura a cliente o juzgado	30%

* En el precio de los Servicios de pago no está incluido el I.V.A.

